

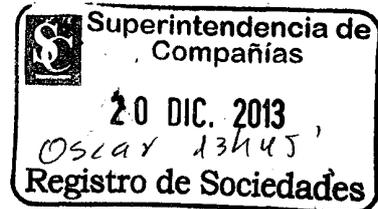
59749

EXPEDIENTE
95663

Quito, 19 de Diciembre de 2012

Señor

**INTENDENTE DE CONTROL E INTERVENCION
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**



De mi consideración:

Por medio del presente me dirijo a usted de la manera más cordial con la finalidad de dar cumplimiento con el informe de auditoría del año 2012 la misma que estamos obligados a presentar.

Debo manifestarle que la Compañía DISTRIBUIDORA BAYAS Y BAYAS CIA. LTDA. ha procedido a realizar la auditoría externa contratando los servicios del Dr. Félix Soria auditor calificado por la Superintendencia de Compañías con registro SC-RNAE-N326, el mismo que ha culminado con dicho informe por lo tanto hago la entrega correspondiente.

Dando de esta manera total cumplimiento con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Por la atención que le da a la presente le anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Fausto Bayas Angulo".

Sr. Fausto Bayas Angulo

REPRESENTANTE LEGAL

DISTRIBUIDORA BAYAS Y BAYAS

RUC. 0891718144001



19 DIC 2013

Sra. Adela Villacís V.
C.A.U. - QUITO

DISTRIBUIDORA BAYAS & BAYAS
CIA. LTDA.

Informe del Auditor Independiente

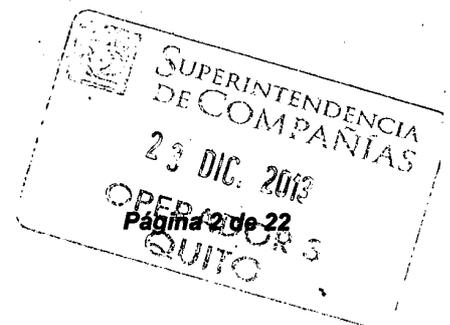
Año terminado al 31 de diciembre del 2012

***DISTRIBUIDORA BAYAS & BAYAS CIA.
LTDA.***

Al 31 de diciembre del 2012

CONTENIDO

- *Informe del auditor independiente*
- *Balance general*
- *Estado de resultados integral*
- *Estado de cambios en el patrimonio de los socios*
- *Estado de flujos del efectivo*
- *Notas a los estados financieros*



Informe del Auditor Independiente

**A los socios de:
DISTRIBUIDORA BAYAS & BAYAS CIA. LTDA.**

Informe sobre los estados financieros

1. He auditado los estados financieros adjuntos de DISTRIBUIDORA BAYAS & BAYAS CIA. LTDA., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012, y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas importantes de contabilidad y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

2. La Administración de la Compañía es la responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF para las PYMES. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos adecuados para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no estén afectados por distorsiones significativas, sean estas causadas por fraude o error; seleccionando y aplicando apropiadas políticas de contabilidad, y haciendo estimaciones contables que sean razonables a las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basado en mi auditoría. Realice mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que se cumpla con los requerimientos éticos pertinentes y que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros no contienen errores importantes.
4. Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones de riesgo, el auditor considera los controles internos pertinentes a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía en orden a diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye, evaluar lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables importantes hechas por la Administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

(Continúa)

(Continuación)

5. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base para mi opinión de auditoría.

Opinión

6. En mi opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de DISTRIBUIDORA BAYAS & BAYAS CIA. LTDA. al 31 de diciembre del 2012, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF para las PYMES.

Asunto de énfasis

7. Sin calificar mi opinión, tal como se explica con más detalle en la Nota 2 (b), los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre 2012 son los primeros que la Compañía ha preparado aplicando NIIF para las PYMES. Con fines comparativos, dichos estados financieros incluyen cifras correspondientes al año terminado el 31 de diciembre 2011, los que han sido ajustados conforme a las NIIF vigentes al 31 de diciembre 2012. Las cifras que se presentan con fines comparativos, ajustadas de acuerdo a NIIF para las PYMES, surgen de los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre 2011 preparados de acuerdo con las normas contables vigentes en aquel momento. Los efectos más significativos de la adopción de las NIIF sobre la información financiera de la Compañía se describen en la Nota 17.

Quito, 12 de Diciembre del 2013



CPA Dr. Félix Soria Tejada
AUDITOR EXTERNO

SC-RNAE- 326

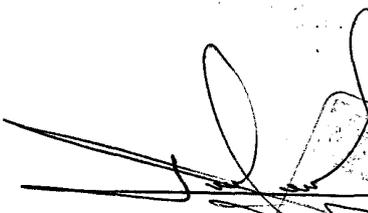


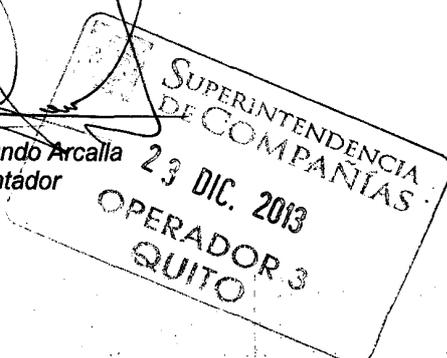
DISTRIBUIDORA BAYA Y BAYAS CIA. LTDA.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012
(Expresado en dólares)

	Notas	2011	2012
<u>ACTIVO</u>			
CORRIENTE:			
Efectivo en caja y bancos	3	87.045	14.630
Cuentas por cobrar, neto	4	19.982	144.264
Otras cuentas por cobrar	5	8.462	39.908
Impuestos anticipados	6	46.491	49.196
Inventarios	7	92.647	11.700
Total activo corriente		254.627	259.698
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	8	707.949	710.396
Total activos Neto		962.577	970.094
<u>PASIVO</u>			
CORRIENTE:			
Proveedores	9	50.879	27.037
Deudas financieras	10	504.921	84.786
Impuestos por Pagar	11	670	1.418
Sueldos y participación Trabajadores	12	1.480	1.088
Total pasivo corriente		557.950	114.329
PASIVO A LARGO PLAZO			
Deudas financieras largo plazo	10	0	416.391
Total pasivos		557.950	530.720
<u>PATRIMONIO DE LOS SOCIOS</u>			
Capital social	13	400	400
Reserva legal	14	15.789	15.789
Aporte Futura Capitalización	15	187.870	187.870
Utilidades acumuladas		267.068	267.068
Pérdidas acumuladas		-66.500	-66.500
Resultado Acumulado Adopción NIIFS	16		30.000
Utilidad del Ejercicio			4.747
Total patrimonio		404.627	439.374
Total pasivos y patrimonio		962.577	970.094

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros


 Sr. Fausto Bayas Angulo
 Gerente General


 Dr. Edmundo Arcalla
 Contador


 SUPERINTENDENCIA
 DE COMPANIAS
 23 DIC. 2013
 OPERADOR 3
 QUITO

DISTRIBUIDORA BAYAS Y BAYAS CÍA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012
(Expresado en dólares)

	Nota	2011	2012
INGRESOS:		26.471.016	20.336.473
Productos Terminados Tarifa 12%		24.555.725	18.860.100
Otros Ingresos distribución 12%		1.716.796	1.476.373
Productos Terminados Tarifa 0%		198.495	
		<hr/>	<hr/>
COSTOS:		-24.538.830	-18.947.748
Compras Netas Locales producto vta.		-24.538.830	-18.947.748
		<hr/>	<hr/>
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		1.932.186	1.388.725
GASTOS OPERACIONALES			
Gastos Administrativos		-1.982.502	-1.309.500
		<hr/>	<hr/>
UTILIDAD OPERATIVA		-50.316	79.225
		<hr/>	<hr/>
GASTOS NO OPERACIONALES		-16.184	-71.973
(Gastos) Ingresos financieros			
		<hr/>	<hr/>
UTILIDAD ANTES DEL 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES		-66.500	7.252
		0	1.088
Provisión participación: trabajadores			
		<hr/>	<hr/>
RESULTADO ANTES DEL 23% IMPUESTO A LA RENTA		0	6.164
23% Impuesto Renta 2012	11	0	-1.417
		<hr/>	<hr/>
UTILIDAD NETA DESPUES DE IMPUESTO A LA RENTA			4.747

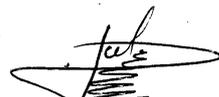
Las notas adjuntas son parte de los estados financieros

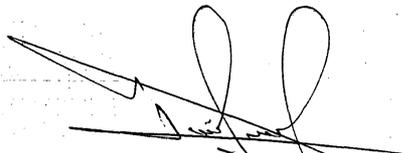

 Sr. Faustino Bayas Angulo
 Gerente General


 Dr. Edmundo Arcalla
 Contador

SUPERINTENDENCIA
 DE COMPAÑÍAS
 23 DIC. 2012
 OPERADOR
 QUITO

RAZÓN SOCIAL:		DISTRIBUIDORA BAYAS Y BAYAS											
AÑO:		2012											
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO													
EN CIFRAS COMPLETAS US\$	CAPITAL SOCIAL	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	PRIMA EMISIÓN PRIMARIA DE ACCIONES	RESERVAS				RESULTADOS ACUMULADOS			RESULTADOS DEL EJERCICIO		TOTAL PATRIMONIO
				RESERVA LEGAL	RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	RESERVA DE CAPITAL	OTRAS RESERVAS	GANANCIAS ACUMULADAS	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	GANANCIA NETA DEL PERIODO	(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO	
SALDO AL FINAL DEL PERÍODO	400	187869,78	0	0	15789,31	0	0	267067,56	-66499,9	30000	4746,66	0	439373,41
SALDO REEXPRESADO DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR	400	187869,78	0	0	15789,31	0	0	267067,56	-66499,9	30000	0	0	434626,75
SALDO DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR	400	187869,78	P	P	15789,31	D	P	267067,56	-66499,9	D	P	N	404626,75
CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES:										30000			30000
CORRECCION DE ERRORES:										D			0
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4746,66	0	4746,66
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)											4746,66	N	4746,66


Sr. Fausto Bayas Angulo
Gerente General


Dr. Edmundo Arcalla
Contador

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO

		SALDOS BALANCE (En US\$)
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO		-72414,74
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		197827,61
Clases de cobros por actividades de operación		20230613
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		20230613
Otros cobros por actividades de operación		
Clases de pagos por actividades de operación		-20032785,4
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		-18860100,55
Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar		
Pagos a y por cuenta de los empleados		-590788
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		-398531
Otros pagos por actividades de operación		-183365,84
Otras entradas (salidas) de efectivo		
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		-123040,49
Importes procedentes por la venta de propiedades, planta y equipo		
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo		-123040,49
Otras entradas (salidas) de efectivo		
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		-147201,86
Aporte en efectivo por aumento de capital		
Financiación por préstamos a largo plazo		418896,4
Pagos de préstamos		446126,43
Dividendos recibidos pagados		-119971,83
Intereses recibidos		
Otras entradas (salidas) de efectivo		
EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO		0
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo.		
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		-72414,74
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO		87045,01
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO		14630,27

CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN

GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA **7.252,34**

AJUSTE POR PARTIDAS DIFERENTES AL EFECTIVO:

Ajustes por gasto de depreciación y amortización	(65723,46)
Ajustes por gastos por deterioro (reversiones por deterioro) reconocidas en los resultados del periodo	150593,89
Ajustes por gastos en provisiones	13129,57
Ajuste por participaciones no controladoras	

**SUPERINTENDENCIA
DE COMPANIAS**
23 DIC. 2013
**OPERADOR
QUITO**

CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:

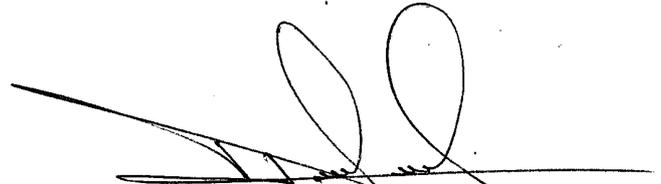
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes
(Incremento) disminución en inventarios
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales
Incremento (disminución) en beneficios empleados

	26851,81
	158857,09
	-92147,96
	-23841,45
	-16015,87

Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación

	197.827,61
--	-------------------


Sr. Fausto Bayas Angulo
Gerente General


Dr. Edmundo Arcalla
Contador

DISTRIBUIDORA BAYAS & BAYAS CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

1. OPERACIONES

DISTRIBUIDORA BAYAS Y BAYAS CIA. LTDA., se constituyó el día 04 de abril del 2006 en la ciudad Esmeraldas cantón San Lorenzo, con una duración de cincuenta años; y un capital inicial de cuatrocientos dólares (US. 400,00).

El objeto social de la Compañía es la comercialización y venta de cervezas, aguas, gaseosas y otros productos afines: distribución de este tipo de mercadería, podrá ser agente o representante de firmas nacionales o extranjeras previo cumplimiento exigido por la ley. Para el cumplimiento del objeto social la compañía podrá celebrar contratos permitidos por la normativa vigente.

2. Bases de presentación de los estados financieros y políticas de contabilidad

(a) Marco regulatorio en el Ecuador

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, adopto las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y determinó su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, posteriormente mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La Compañía califica como PYME, de acuerdo al reglamento al reunir:

- a. Monto de activos inferior a 4 millones
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones
- c. Tengan menos de 200 trabajadores.

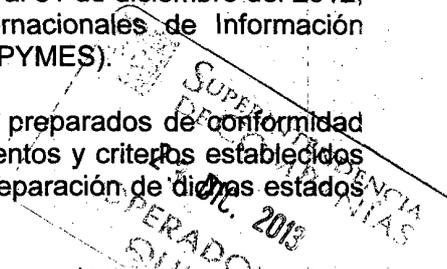
Las ventas brutas consideradas corresponden a las comisiones facturadas y se excluye a la facturación de intermediación realizada en función del contrato de distribución vigente, firmado con nuestro proveedor.

(b) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de la Compañía por el año que terminó al 31 de diciembre del 2012, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES).

Para la Compañía estos son los primeros estados financieros preparados de conformidad con las NIIF para las PYMES, y se han seguido los procedimientos y criterios establecidos en la sección 35 Transición a la NIIF para las PYMES en la preparación de dichos estados financieros.

El estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2011 y por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2011 han sido preparados de acuerdo a NIIF para las PYMES exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como



En la nota a los estados financieros, se detalla una explicación de los efectos que la adopción de NIIF tuvo sobre la situación financiera al 1 de enero 2011 y sobre la posición financiera, los resultados de operaciones y los flujos de efectivo previamente reportados por la Compañía al y por el año terminado al 31 de diciembre 2011.

(c) Información referida al ejercicio 2011

Conforme a lo exigido en la Sección 35, la información contenida en el ejercicio 2011 se presenta, a efectos comparativos, con la información relativa al ejercicio 2012 y no constituye por sí misma los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2011, por cuanto este ejercicio fiscal se presentó bajo Normas NEC.

(d) Periodo contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre 2012 y el Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el período comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

(e) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, por ser la moneda de curso legal y unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

(f) Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

Políticas de contabilidad significativas

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2012, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

(g) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en los balances generales se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

(h) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

(i) Activos financieros

La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.

Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas de bienes y la prestación de servicios realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

Las transacciones con partes relacionadas se presentan por separado.

Provisión por cuentas incobrables

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, el importe de las cuentas por cobrar se reducirán mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registra la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas y se reconoce inmediatamente con cargo al estado de resultados integrales.

(j) Inventarios

Los inventarios están constituidos por bienes para ser vendidos en el curso normal del negocio, se valoran a su costo o su valor neto realizable, el menor de los dos.

Al final de cada período sobre el que se informa se analizan los inventarios que están deteriorados, es decir, si el importe en libros no es totalmente recuperable por daños, obsolescencia o precio de ventas decrecientes.

(k) Propiedad y equipo

Reconocimiento y Medición

Las propiedades y equipo se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellas beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable.

Los bienes comprendidos de propiedad y equipo, de uso propio, se miden al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor.

El costo incluye desembolsos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo y cualquier otro desembolso directamente atribuible para que el activo este apto para su funcionamiento y uso previsto.

No obstante el párrafo 35.10 (c) de las NIIF para las Pymes permite medir una partida de propiedades y equipo en la fecha de transición a esta NIIF por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha.

Costos posteriores

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurrían.

Depreciación

La depreciación de propiedades, muebles y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su

DISTRIBUIDORA BAYAS & BAYAS CIA. LTDA.

recta y sobre las vidas útiles estimadas de cada una de las partidas de activos fijos, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipo, y la vida útil usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida útil (en años)
Edificios e instalaciones	20
Maquinarias y equipos	10
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

La Compañía no considera el valor residual de los activos fijos muebles para la determinación del cálculo de la depreciación, en virtud que los activos totalmente depreciados son chatarrizados de acuerdo a políticas de la compañía.

(m) Identificación y medición de deterioro

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades y equipos, activos intangibles e inversiones en asociadas para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios, comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

(n) Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido.

El impuesto a la renta corriente y diferido es reconocido en resultados excepto que se relacione a partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año, utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

DISTRIBUIDORA BAYAS & BAYAS CIA. LTDA.

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y sus correspondientes bases fiscales. No se reconoce impuesto a la renta diferido para las diferencias temporarias asociadas al reconocimiento inicial de la plusvalía, tratamiento referido en la sección 29.16 (b) NIIF para las PYMES.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera apliquen al momento de la reversión de las diferencias temporarias de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte. Durante el período fiscal 2012 en la Compañía no se presentaron diferencias temporarias significativas existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y sus correspondientes bases fiscales.

(p) Beneficios a empleados

Beneficios a corto plazo

Las obligaciones derivadas de beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas por el importe no descontado que se espera pagar por esos servicios (esto es, valor nominal de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes) y son contabilizadas al gasto a medida que el empleado provee el servicio o el beneficio es devengado por el mismo.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la estimación puede ser estimada de manera fiable.

(q) Provisiones y contingencias

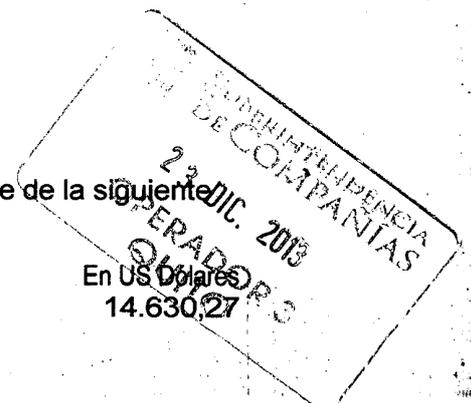
Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en litigios, reclamos, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación cierta o legal resultante de eventos pasados, es probable que será necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. Si el desembolso es menos que probable, se revela en las notas al estado de situación financiera los detalles cualitativos de la situación que origina el pasivo contingente.

El importe reconocido como provisión corresponden a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

3. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2012, el efectivo en caja y bancos se resume de la siguiente manera:

Banco de Guayaquil



**DISTRIBUIDORA BAYAS &
BAYAS CIA. LTDA.**

4. CUENTAS POR COBRAR NETO

Al 31 de diciembre del 2012, las cuentas por cobrar se resumen de la siguiente manera:

	En US Dólares
Cientes por cobrar	161.130,34
Provisión Cuentas Incobrables	-16.865,95
Total Cartera, Neto	144.264,39
	201037,81

Durante el año 2012 no se incrementó la provisión para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de la cartera por cobrar clientes, a criterio de la administración las provisiones constituidas son suficientes para cubrir los saldos de cartera de considerable antigüedad.

5. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2012, las cuentas por cobrar se resumen de la siguiente manera:

Cuentas	Valor USD
Empleados Anticipos	12550.00
Empleados Prestamos	6830.25
Empleados Anticipos Comisión	2000.00
Proveedores Anticipos	15000.00
Varios	3527.22
Total	39907.47

6. IMPUESTOS ANTICIPADOS

Las retenciones en la fuente del impuesto a la renta efectuados a la compañía durante el año fiscal 2012 suman \$ 50.613,81

7. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2012, los inventarios se resumen de la siguiente manera:

	En US Dólares
Material Envases	5.200.00
Repuestos Lubricantes	6.000.00
Suministros Oficina	500.00
Total	11.700.00

El auditor externo No observó la toma física del inventario realizada por la compañía el 31 de diciembre del 2012 (valorado en US\$ 11.700,00), ya que tal fecha es anterior al momento de contratación de la auditoria externa. Adicionalmente, en opinión del auditor, debido a la naturaleza de los registros de la Compañía, no es posible satisfacerme en cuanto a las cantidades de los inventarios por medio de otros procedimientos de auditoría.

8. PROPIEDAD Y EQUIPO

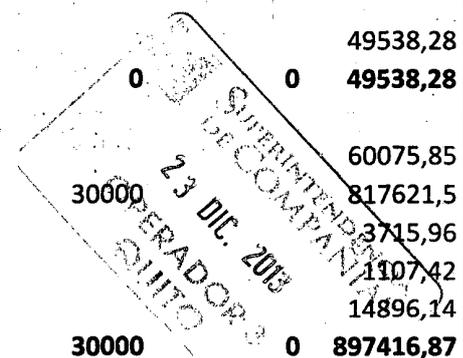
Al 31 de diciembre del 2012, la composición y el movimiento de la propiedad y equipo se resumen de la siguiente manera:

	2012	2011
	En US Dólares	En US Dólares
Fijos	916955.15	793914.66
Depreciación acumulada	<u>(206559.14)</u>	<u>(85965.25)</u>
	<u>710396.01</u>	<u>707949.41</u>

Los movimientos de propiedades y equipo fueron como sigue:

Valores Corresponden al año 2012

Cuentas	costo libros	Compras	Ajuste NIIFS	Ventas	Saldo Final
NO DEPRECIABLE					
Terrenos	49538,28				49538,28
	49538,28	0	0	0	49538,28
DEPRECIABLES					
Edificios	60075,85				60075,85
Vehículos	752809	34812,5			817621,5
Equipos de Oficina	3715,96				3715,96
Muebles y Enseres	1107,42				1107,42
Maquinaria y Equipo Mecánico	14896,14				14896,14
	832604,37	34812,5	30000	0	897416,87
TOTAL ACTIVOS FIJOS	882142,65	34812,5	30000	0	946955,15



DISTRIBUIDORA BAYAS & BAYAS CIA. LTDA.

Cuentas	Saldo Inicial	Dep. Período	Dep. Compra	Venta	Saldo Final
DEPRECIACION ACUMULADA					
Depreciación Vehículos	69878,84	143798,15			213676,99
Depreciación Equipos de Oficina	1836,48	408,54			2245,02
Depreciación Muebles y Enseres	362,15	142,65			504,8
Depreciación Maquinaria y Equipo Mecánico	1872,61	3240,76			5113,37
Edificios	12015,17	3003,79			15018,96
	85965,25	150593,89			236559,14
VALOR NETO ACTIVOS FIJOS					710396,01

Aplicación del costo atribuido.- Al 31 de diciembre del 2011, los valores razonables utilizados como costo atribuido para propiedades y equipos y el ajuste al valor en libros presentado según los PCGA anteriores se muestran a continuación:

Vehículos	Fecha Adquisic.	Año de Compra	Costo Historico	AJUSTE A VALOR RAZONABLE	COSTO ATRIBUIDO
JAC Camión	12-nov	2008	26.000,00		26.000,00
Montacargas Fiat	27-abr	2009	9.000,00	3.000,00	12.000,00
Montacargas Nissan	15-ene	2009	10.000,00	2.000,00	12.000,00
Trici moto	5-nov	2010	1.875,00		1.875,00
Hino de Cajón IBA 8779	5-jul	2011	42.896,00	5.000,00	47.896,00
Chevrolet Camión de Cajón ICO412	1-sep	2007	5.119,00	3.000,00	8.119,00
Mitsubishi Camión Furgón JBD710	1-oct	2009	26.990,00	2.000,00	28.990,00
Hino de Cajón PBU3735	2-ago	2012	37.968,00		37.968,00
Mitsubishi Camión Furgón IBA 1184	28-dic	2007	10.596,00	5.000,00	15.596,00
Chevrolet Camión GRW6905	1-dic	2010	64.550,00	5.000,00	69.550,00
Chevrolet Camión RBA2727	31-ago	2011	73.645,00		73.645,00
Chevrolet Camión RBA2735	1-sep	2011	73.645,00		73.645,00
Chevrolet Camión RBA2738	1-sep	2011	73.645,00		73.645,00
Chevrolet Camión GRW2687	1-sep	2011	70.890,00	5.000,00	75.890,00
Chevrolet Camión GRW6915	1-sep	2011	78.700,00		78.700,00
Chevrolet Camión RBA2733	1-sep	2011	73.645,00		73.645,00
Chevrolet Camión RBA2737	9-dic	2011	73.645,00		73.645,00
TOTAL			752.809,00	30.000,00	782.809,00

Cuenta	Saldo según NEC anteriores	Ajuste a Valor Razonable	Costo Atribuido
Vehículos	752809.00	30000.00	782809.00

9. PROVEEDORES

Al 31 de diciembre del 2012, las obligaciones con proveedores suman US\$ 21.774,19

10. DEUDAS FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2012, los saldos eran:

	En US Dólares Corto Plazo	En US Dólares Largo plazo
Banco Guayaquil	84.786,30	416.390,77

Corresponde a préstamo bancario a 7 años plazo concedido octubre 2011 y vence octubre 2018, con una tasa de interés del 12.5 % anual.

11. IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2012, el detalle de los impuestos por pagar era:

Retenciones IVA 30%		1.42
Retenciones IVA 70%		855.50
Retenciones IVA 100%		720.00
Fuente 1% Retenciones Bienes		2767.69
Fuente 1% Otras Retenciones		105.57
Fuente 2% Otras Retenciones Ser		213.59
Fuente 10% Honorarios Profesional		600.00
Impuesto Renta 2012		1418.00
TOTAL		6681.77

Conciliación tributaria contable del impuesto a la renta corriente.- Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

Utilidad Contable		7252.34
(-) 15% de participación a trabajadores		1087.85
Utilidad después de participaciones		6164.49
(-) Ingresos exentos		0.00
(-) Otras deducciones		0.00
(+) Gastos no deducibles		0.00
Utilidad Gravable		6164.49
23% Impuesto a la renta causado del año 2012		1417.83

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta para el período 2012, se calcula en un 23% sobre las utilidades sujetas a distribución (24% para el año 2011).

Las declaraciones de impuesto de años anteriores no han sido revisadas por las autoridades

Aspectos Tributarios

Precios de transferencia

El 31 de diciembre del 2004, mediante el decreto Ejecutivo 2430, publicado en el Registro Oficial 494-S de la misma fecha, se emitió la normatividad en materia de Precios de Transferencia, aplicable a partir ejercicio 2005. Adicionalmente, durante el año 2008, la normatividad fue modificada mediante Resolución NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial 324 del 25 de abril del 2008, señalando el *Contenido del Anexo y del Informe Integral de Precios de Transferencia*. El alcance de dicha resolución establece que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a USD 1'000.000, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia, y de haber efectuado operaciones en un monto superior a USD \$ 5'000.000, deberán presentar adicionalmente el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Durante el ejercicio 2012, la Compañía no realizó transacciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de lo establecido en la normatividad mencionada en los dos párrafos anteriores, por lo que no está en la obligación de presentar el anexo e informe integral de precios de transferencia.

12. SUELDOS Y PARTICIPACIÓN TRABAJADORES

Al 31 de diciembre del 2012, la obligación del pago de 15% trabajadores fue 1.087,85

13. CAPITAL SOCIAL

El capital social de USD 400, corresponde a 400 participaciones sociales de un dólar cada una de los Estados Unidos de América.

14. RESERVA LEGAL

La ley de Compañías del Ecuador requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 5% de la utilidad neta anual, hasta que ésta llegue por lo menos al 20% del capital pagado. De la utilidad neta del ejercicio 2012 no se provisionó ésta reserva.

Dicha reserva fue contablemente registrada en la cuenta otras reservas en el año 2010, hay que informar que no puede distribirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía.

15. APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES

Corresponde a nuevos aportes en COMPENSACION DE CUENTAS. Aprobados mediante acta de junta de socios en el año 2010, 2012

16. Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF para las PYMES

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución SC.G.ICI.CPAIFRS.11.007 del 9 de septiembre del 2011, publicada en el Registro Oficial N.º. 566 del 28 de octubre del 2011 instruye que los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) sean registrados en el patrimonio en una subcuenta

NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, y precisa que el saldo acreedor sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía. El saldo deudor de esta cuenta podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

17. Explicación de efectos de la transición a NIIF

Como se indica en la nota 2 (b), éstos son los primeros estados financieros preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES.

La Superintendencia de Compañías estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, según la misma, la Compañía está obligada a presentar sus estados financieros bajo NIIF a partir del 1 de enero de 2012, y conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su periodo de transición a las NIIF el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2011.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a las Normas NEC que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2011:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros;
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral; y,
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.
- La conciliación exigida por la sección 35 en relación con la transición desde los principios contables Ecuatorianos NEC a las NIIF.

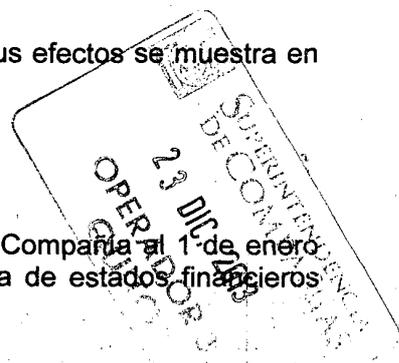
En la preparación del estado de situación financiera de apertura bajo NIIF para las PYMES, se han ajustado los montos reportados previamente presentados de acuerdo con las Normas NEC vigentes en el Ecuador, las cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la sección 35 Transición a la NIIF para las PYMES.

Una explicación de la transición de NEC a NIIF para las PYMES y sus efectos se muestra en los siguientes reportes y notas a continuación:

17.1 Conciliación del Patrimonio Neto

A continuación se presenta la conciliación del patrimonio neto de la Compañía al 1 de enero del 2011 (fecha de transición) y al 31 de diciembre del 2011 (fecha de estados financieros comparativos):

Detalles Movimiento			Diciembre 31 del 2011	Enero 1 del 2011
Patrimonio de acuerdo a PCGA anteriores informado previo			404626.75	404626.75
Ajuste de valor razonable vehículos			30.000.00	0.00
Patrimonio de acuerdo a NIIFS			434626.75	404626.75



a) Con efectos patrimoniales

- (1) Costo atribuido de propiedades y equipos: La Compañía opto por utilizar la exención establecida en la sección 35.10 (c) de las NIIF para las PYMES al preparar sus primeros estados financieros conforme a NIIF, midiendo las partidas de activo fijo vehículos al valor razonable al 31 de diciembre del 2011. Tai procedimiento fue efectuado tomando el avalúo comercial consignado en PATIO TUERCA.COM Y COTIZACION FACTURA por tratarse de vehículos usados. Al 31 de diciembre del 2011, los efectos de la revaluación generaron un incremento en los saldos por US\$ 30.000 y en resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF por igual valor.

17.2 Estado de Resultados Integrales

A continuación se presenta la conciliación de la utilidad neta reportada en el estado de resultados al y por el año terminado el 31 de diciembre del 2011:

Detalles Movimiento				Diciembre 31 del 2011
Resultado de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente				-66499.90
<i>Ajustes por la conversión a NIIF:</i>				
Ajustes al gasto por depreciación de propiedades				0.00
Resultado integral de acuerdo a NIIF				-66499.90

17.3 Estado de Flujos de Efectivo

No existen cambios significativos entre el estado de flujos de efectivo presentado de acuerdo a las NIIF y el presentado de acuerdo a los PCGA anteriores.

18. ASPECTOS RELEVANTES

Mediante contrato de prestación de servicios de operación logístico suscrito con DINADEC la Compañía realiza la distribución de cervezas y gaseosas en la provincia de Esmeraldas recibiendo una comisión por los servicios prestados, de acuerdo a los términos del contrato la Compañía está obligada a emitir la facturación a los clientes finales. Dinadec tiene un contrato de distribución de productos de Cervecería Nacional, el mismo que ha contratado a Distribuidora Bayas para que ejecute esta operación, el contrato tiene un plazo de vigencia desde el 1 de abril del 2011 hasta el 1 de abril del 2016. Los productos que la empresa (DINADEC) que entrega al proveedor (DISTRIBUIDORA BAYAS) son de exclusividad y propiedad de la empresa. El proveedor deberá darle el destino determinado en el contrato y no podrá consumirlos ni entregarlos a personas diferentes a las autorizadas previamente por LA EMPRESA DINADEC, los precios de venta para la entrega de los productos son determinadas por DINADEC y no podrán ser modificados por ninguno. La tarifa por operación logística que la EMPRESA reconoce a EL PROVEEDOR es de US \$0.80/Hlt por cervezas y maltas.

19. CONTINGENTES

Con fecha 2 de abril del 2013, la Compañía fue notificada por el Servicio de Rentas Internas con la Liquidación de Anticipo de Impuesto a la Renta No. 0820131300333 para el ejercicio fiscal 2012, rechazando la aplicación del cálculo correspondiente al anticipo en la declaración del Impuesto a la Renta correspondiente al ejercicio fiscal 2011, la Administración Tributaria,

DISTRIBUIDORA BAYAS & BAYAS CIA. LTDA.

Impuesto a la Renta con cargo para el ejercicio fiscal 2012 el valor de US\$ 163.481,73, y reclama el pago en la parte que excede el valor de las retenciones que le han sido practicadas a la compañía en el año anterior (\$ 52.599,80) , quedando la Compañía Distribuidora Bayas & Bayas Cía. Ltda. obligada al pago de US\$ 110.881,93 más los intereses respectivo.

A la presente fecha los abogados de la compañía han presentado al Director General del Servicio de Rentas Internas un RECURSO DE REVISION en contra de la Resolución No. 117012013RREC110060 emitida el 9 de octubre del 2013 relacionada con la liquidación de Anticipo de Impuesto a la Renta No.0820131300333 para el ejercicio 2012.

20. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de este informe (12 de Diciembre del 2013), no existen eventos subsecuentes que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que no se haya revelado en los mismos.